



**PUBLICACION DE TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD
SUJETOS A FIJACION DE PRECIOS**

En conformidad al Art. 90 del DFL 1/82 del Ministerio de Minería y a lo establecido en el Decreto N° 197/04 del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, se indican a continuación las tarifas máximas de servicios que podrán aplicar a contar del 1 de octubre de 2008, las Distribuidoras que suscriben.									
ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	Cargo fijo (\$)	Cargo variable (\$)	Unidad Cargo variable	Obs.		
A	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			15,266		No tiene			
B	Arriendo de empalme	B.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	1,017	54.7	\$/mt/mes		
				Hasta 6 kVA normal	1,017	58.3			
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	1,037	67.6			
		B.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	1,815	128.2			
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	3,136	260.6			
		B.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	12,842	502.0			
			Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	12,842	502.0				
C	Arriendo de medidor	C.1	Monofásico	De hasta 10 Amperes	734		No tiene		
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	872				
		C.2	Trifásico	De hasta 10 A	2,915				
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	3,056				
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	3,062				
		C.3	Trifásico con indicación de demanda máxima	De hasta 10 A	6,361				
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	6,966				
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	8,137				
				Mayor de 150 A y de hasta 300 A	9,155				
D	Atención de emergencia de alumbrado público			36,731	8,162.6	\$/atención/hh			
E	Aumento de capacidad de empalme	E.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	42,680		No tiene		
				Hasta 6 kVA normal	43,189				
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	43,608				
		E.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	75,396				
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	166,837				
		E.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	170,130				
			Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	170,130					
F	Cambio o reemplazo de medidor	F.1	Monofásico	De hasta 10 A	40,353	21,089	\$/reemplazo		
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	40,353	21,089			
		F.2	Trifásico	De hasta 10 A	62,135	153,926			
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	70,537	153,926			
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	70,537	153,926			
				Mayor de 150 A y de hasta 300 A	88,592	548,268			
		F.3	Trifásico con indicador de demanda máxima	De hasta 10 A	77,672	415,202			
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	88,592	453,761			
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	88,592	548,268			
				Mayor de 150 A y de hasta 300 A	88,592	632,021			
G	Certificado de deuda o consumos			597		No tiene			
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H.1	Monofásico B.T. aéreo	8,404		No tiene			
		H.2	Trifásico B.T. aéreo	23,632					
		H.5	Trifásico A.T. aéreo	53,680					
		H.7	Monofásico A.T. aéreo	46,425					
I	Conexión o desconexión de empalme a la red o alumbrado público	I.1	Monofásico B.T. aéreo	15,364		No tiene			
		I.3	Trifásico B.T. aéreo	23,679					
		I.5	Trifásico A.T. aéreo	36,163					
		I.7	Monofásico A.T. aéreo	32,709					
J	Conexión y desconexión de subestaciones particulares	J.1	Monofásico A.T. aéreo	64,771		No tiene			
		J.2	Trifásico A.T. aéreo	75,375					
K	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	K.1	Copia de factura legalizada	1,194		No tiene (*)			
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	523					
L	Ejecución o instalación de empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	81,281	3,346.5	\$/mt/empalme		
				Hasta 6 kVA normal	84,045	3,818.5			
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	84,382	4,625.0			
		L.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	169,102	7,234.7			
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	314,275	16,529.7			
				Mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	458,345	24,939.8			
				Mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	493,755	32,096.9			
				Mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	750,770	67,475.8			
		L.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	648,248	39,306.4			
				Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	648,248	39,306.4			
		L.6	Monofásico en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	1,174,760	19,472.7			
				Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	1,174,760	19,472.7			
		M	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial			399			No tiene (*)
		N	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes	N.1	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T.	15,584		10,794.2	\$/inspección
N.2	Suministros individuales, colectivos o redes en A.T.			20,066	14,056.9				
O	Instalación o retiro de medidor	O.1	Medidor monofásico	20,538		No tiene			
		O.2	Medidor trifásico	30,362					
		O.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	33,332					
P	Inst. o cambio de A/P que se encuentre adosado en postes de la Distribuidora	P.1	Instalación de un artefacto de A/P	60,486	4,790.2	\$/luminaria/hh			
		P.2	Cambio de un artefacto de A/P por otro del mismo tipo	78,724	4,790.2				
Q	Mantenimiento de A/P que se encuentre adosado en postes de la Distribuidora	Q.1	Mantenimiento correctivo a solicitud del cliente	35,150	7,154.2	\$/luminaria/hh			
R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	R.1	Medidor monofásico	8,105	29.9	\$/servicio (*)			
		R.2	Medidor trifásico	11,770	191.7				
		R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	13,697	157.9				
		R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria	13,706	235.5				
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			307		No tiene			
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes	T.1	Monofásico B.T. aéreo	27,639	1,215.4	\$/retiro/mt			
		T.3	Trifásico B.T. aéreo	35,720	1,572.1				
		T.5	Trifásico A.T. aéreo	89,960	3,390.5				
		T.7	Monofásico A.T. aéreo	55,223	1,697.7				
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, N°1 art. 76 de la LGSE	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	8,607	17,512.8	\$/rev. y aprob./hh			
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	9,585	21,167.0				
V	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	V.1	Solo Energía	6,730		No tiene			
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	12,152					
W.1	Monofásico electromecánico			50,834					

W	Verificación de medidor en laboratorio	W.2	Trifásico electromecánico	97,851	No tiene	(*)
		W.3	Electrónico	97,905		
		W.4	Electrónico programable	98,013		
		X.1	Monofásico electromecánico	9,119		
X	Verificación de medidor en terreno	X.2	Trifásico electromecánico	13,950	No tiene	(*)
		X.3	Electrónico	13,950		
		X.4	Electrónico programable	13,950		
		<p>OBSERVACIONES</p> <p>1) (*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio, que serán pagados por la Distribuidora y traspasados al cliente.</p> <p>2) Las tarifas se reajustarán mensualmente conforme a la variación del IPC, y cuando corresponda, conforme a lo dispuesto en el D.S. N° 197 del Ministerio de Economía del 14/10/2004</p> <p>3) Las tarifas aquí presentadas no se aplican a suministros provisorios.</p> <p>4) Las tarifas incluyen el 19% de Impuesto al Valor Agregado.</p> <p style="text-align: center;">Compañía Distribuidora de Energía · CODINER Cooperativa Eléctrica Los Angeles · COPELAN Cooperativa Eléctrica de Paillaco · SOCOEPA</p>				